

Legislación Nacional

Decreto N° 230/2003 CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES **Acéptase la renuncia del Representante del Gobierno Nacional en el Directorio. Designación de su reemplazante.** Bs.As., 19/6/2003 VISTO la renuncia presentada por D.Rodolfo Félix CARAVELLO al cargo de Representante del Gobierno Nacional en el Directorio de la CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES, y CONSIDERANDO: Que procede aceptar la misma y, a fin de asegurar el normal funcionamiento de la Corporación de que se trata, designar al funcionario que lo reemplace. Que D.Carlos Eduardo CATERBETTI reúne los requisitos de idoneidad y experiencia para el desempeño de dicho cargo. Que el presente decreto se dicta en uso de las atribuciones emergentes del artículo 99, inciso 7, de la Constitución Nacional. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: Artículo 1° — Acéptase la renuncia de D.Rodolfo Félix CARAVELLO (L.E.N° 4.843.767) al cargo de Representante del Gobierno Nacional en el Directorio de la CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES. ARTICULO 2° — Designase Representante del Gobierno Nacional en el Directorio de la CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES, a D.Carlos Eduardo CATERBETTI (D.N.I.N° 7.756.178). ARTICULO 3° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Aníbal D.Fernández.